

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Miércoles 12 de Abril de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.023

Advertencia

Con motivo de la festividad de los dos días, Jueves y Viernes santos, no se publicará este periódico.

¿Qué ha ocurrido?

Las declaraciones del jefe del Gobierno y del ministro de Estado ante ambas Cámaras, provocadas por representantes del país afeetos al Gabinete, no dejaron lugar a duda de que se avecinaban actos de importancia, para los cuales el Sr. Canalejas quería contar con la opinión.

Siguieron a dichas declaraciones una serie de conferencias en París entre el Gobierno francés y nuestro embajador, que nadie se tomó el trabajo de ocultar ni había para qué.

Vinieron después medidas previsoras adoptadas por los ministerios de Guerra y Marina para tener dispuestas algunas unidades y los buques disponibles. Llegó hasta señalarse los puntos adonde irían determinar las tropas, y se anunció la salida de esta corte de un ministro que iba a despedirlas.

La causa de tales preparativos morales y materiales no es preciso recordar que era la creciente anarquía del Imperio marroquí, en la cual iba a intervenir Francia con arreglo a los tratados hoy vigentes.

De pronto, y sin motivo que lo justificara porque la situación de Fez no ha variado, cesan los cabildos y los evidentes preparativos militares y navales se convierten en ejercicios de concentración, cuya necesidad no puede vencer a nadie.

Es evidente que los planes del Gobierno francés han encontrado un obstáculo que los modifica, ó que por lo menos los atenúa, y que nuestra acción, que va a remolque de aquellos proyectos, se ve también detenida y modificada.

No digamos que nuestro papel resulte muy atroso; pero la verdad es que aún es peor el de una potencia de primer orden que, disponiendo de completísimos elementos de todas clases, no puede ir adonde quiere porque no la dejan.

Por nuestra parte consideramos que esta detención nos conviene y debemos aprovecharla para seguir preparando sin descanso lo que necesitamos para obtener las seguridades de nuestra casa propia.

El problema de España en Marruecos tiene mucha semejanza con el de Alemania antes de conseguir la frontera del Rhin por sus victorias de 1870.

Bismark lo decía bien claro en las discusiones del tratado de paz celebradas en Versalles: «La Alsacia y la Lore-

na son las llaves del edificio en que habitamos; que sus moradores emigren si no quieren ser alemanes; pero ese territorio es indispensable que lo sea.»

La costa del Muluya a Tánger es necesario que sea española, por un razonamiento semejante.

Podrá esto retrasarse por causas diversas, y no podemos ser impacientes en busca de esa indispensable adquisición. Basta con que seamos perseverantes y no dejemos pasar el momento cuando éste llegue, lo cual no puede tardar mucho ni hará precisos grandes esfuerzos.

El Gobierno para preparar las unidades que ha creído necesarias ha adoptado medidas que no resisten al más leve examen de la técnica militar, pero que son de indudable acierto en estos instantes.

Si no se duerme y ejecuta lo que desde hace años se viene pidiendo por los elementos del Ejército que siguen el desarrollo de este problema, se hará todo sin bulla, sin perturbaciones y sin que la vida nacional sufra las consecuencias de anomalías que notienen importancia para eso.

Así lo viene haciendo Francia, y obsérvese en un mapa su marcha lenta y continuada desde hace treinta años.

Es muy fácil que al fin los que gobiernan a España se hayan convencido de cómo se va a Roma, y próximas noticias serán la confirmación de esta creencia nuestra. Véase el último párrafo de la información que en otro lugar insertamos.

La cuestión de Marruecos

Lo sucedido en Fez.

Ya se tienen en Tánger noticias completas del combate del día 3.

A las nueve de la mañana los rebeldes intentaron tomar la ciudad, apoderándose de la puerta de Flos y de los fuertes en ruinas de la muralla Sur, que estaban defendidos por 100 hombres, con dos cañones de tiro rápido.

Entablóse un combate muy vivo, que se sostuvo dos ó tres horas. Los rebeldes, al convencerse de que su intento era ineficaz por aque la parte, replegarónse hacia Sefrá, mientras que los de Alt Yusi intentaban apoderarse de la puerta de Bab Debinbas.

También fueron rechazados, y tuvieron que retirarse al campamento.

A las dos de la tarde reavivóse el combate, por intentar de nuevo los rebeldes el asalto. El núcleo más importante de los asaltantes lo componían 2.000 jinetes.

El combate duró hasta las cinco de la tarde, en que el enemigo fué otra vez rechazado, funcionando contra él la artillería y las ametralladoras, dirigidas por los suboficiales de la misión militar. A la artillería, pues, corresponde todo el éxito de la acción. Muley Hafid ha felicitado con gran entusiasmo a los oficiales europeos.

El número de bajas del Maghzen es hasta

ahora contradictorio. La Prensa francesa del día 7 dice que los imperiales tuvieron 12 muertos. Otras informaciones posteriores quintuplican la cifra, asegurando que sólo las kabilas aliadas al Sultán, que son tres, tuvieron 30 muertos y 90 heridos.

Las bajas de los rebeldes fueron muchas, aunque tampoco pueden precisarse. Toda la noche la pasaron re ogiendo muertos.

En Tánger se pregona todo esto como una victoria del Maghzen; pero es lo cierto que en nada influye para la terminación de los sucesos. Es un ataque rechazado, y nada más. No hay noticias posteriores.

Noticias de Marrakés.

Los notables de esta capital están muy descontentos por haberse convencido de que es imposible por ahora que vuelva Muley Hafid a residir allí.

Ellos esperaban de esta residencia grandes beneficios, pues creían que el Sultán, con su autoridad, haría cesar las continuas exacciones que desde que se ausentó están cometiendo los gobernadores, insaciables en su codicia.

Habíase hablado mucho de formar una mehalla numerosa para ir en auxilio del Sultán; pero el intento, si es que ha existido, ha fracasado por completo.

No podía suceder otra cosa. El país está abrumado, esquilado por las contribuciones; no tiene nada que agradecer al Sultán. Por otra parte, dada la lentitud con que aquí se hace todo, una mehalla formada en Marrakés tardaría en organizarse y llegar a Fez por la vía Safi Larache lo menos dos meses.

Luego, en su marcha desde Larache a Fez, tendría que atravesar todo el país insurreccionado y habérselas con los rebeldes, que están dispuestos a impedir el paso a todo trance y a defender desesperadamente sus vidas y haciendas, sabiendo, como saben, que aquí el triunfo es siempre del más fuerte, y que no hay que esperar clemencia del vencedor.

Mientras los insurrectos sean los más, no es el camino de las armas el más seguro para que Muley Hafid triunfe. Por eso él, que lo sabe, sigue el de las componendas.

Han vuelto las negociaciones con los hianias; pero aunque consiga atráerselos, la situación no variará sensiblemente, porque el verdadero eje de la situación son los datt-yusi, tribu tan potente que ella sola se ha bastado para contener muchos años la guerra, y hasta ahora los datt-yusi y los bermititir están unidos.

En París.

El ministro de Negocios Extranjeros, en la reunión celebrada esta tarde por la Comisión de Asuntos exteriores de la Cámara, ha manifestado que los datos oficiales recibidos en el ministerio permiten asegurar que la situación de Marruecos ha mejorado notablemente estos últimos días, gracias al apoyo de la misión francesa y los fondos que ha recibido el Sultán, y que le han permitido satisfacer a las tropas los haberes que les debía.

El ministro cree que esta mejoría ha de acentuarse aún más, porque las tribus tienen que regresar pronto a sus adueros para dedicarse a las faenas del campo con motivo de la proximidad de la recolección.

Comentarios en Tánger.

Pasajeros llegados a Cádiz desde el puerto marroquí dicen que entre los españoles allí

residentes se comenta con grandísima satisfacción la noticia, que todo el mundo da como válida, de que Alemania ha cortado las alas a Francia; que Francia ya no intervendrá en los asuntos del Sultán, y que lo propio hará España, que iba en esta cuestión completamente arrastrada.

Sin duda para contrarrestar estos rumores, esta mañana han llegado a Tánger tres cruceros franceses.

Un paseo militar.

Las fuerzas de la guarnición de Melilla efectúan paseos militares para que los reclutas que se están incorporando conozcan el país.

En uno de esos paseos llegarán a las orillas del Kest, y es posible que dejen allí algún destacamento.



Botes del Club Ibérico de Valparaíso: Primera y segunda tripulación vencedora en los dos últimos torneos a remo verificados en dicho punto.

Historia de un desastre glorioso

XXIII

Cuando escribimos el capítulo primero de esta historia ofrecimos al público que seríamos imparciales en su redacción y que no emitiríamos juicio alguno que no estuviera fundamentado en un documento de comprobada autenticidad.

Hasta el presente creemos haber cumplido escrupulosamente nuestro compromiso, y es en nosotros propósito firmísimo seguir ajustándonos a tal norma de conducta, porque entendemos que la verdad histórica no es más que una y ante ella deben inclinarse todas las afecciones, por muy hondas que fuesen, así personales como políticas.

Sincera y espontáneamente declaramos que no es nuestro propósito molestar a las personas que actuaron en la confección y desarrollo del desastre; que no pretendemos hacer campaña personal en favor ni en contra de nadie, y que no ha pasado por nuestro cerebro el pensamiento de vulnerar en lo más mínimo, ni siquiera desfigurar, la realidad desgarradora de los hechos que constituyeron la hecatombe nacional.

Decimos esto porque existe una circunstancia modestamente atenuante de la responsabilidad en que incurrió el Gobierno de España al ordenar la salida de la escuadra para Cuba, contradiciendo la opinión sensata del almirante Cervera y de sus bravos capitanes; y esa circunstancia, nosotros, á fuer de imparciales, estamos obligados a consignarla,

aunque nos apesadumbre la idea de que pueda herir la susceptibilidad de personas con alguna de las cuales nos unen lazos de respetuosa y sincera amistad personal.

Nos referimos a la Junta de generales de la Armada que se celebró en el ministerio de Marina el día 23 de Abril, y en la que se decretó—tal fue el voto de la mayoría de los reunidos—la salida de Cabo Verde de nuestra escuadra con rumbo a Cuba; Junta á la que hacia referencia el general Cervera en su carta del día 24, cuando contestando al cablegrama que le puso el ministro dándole cuenta del acuerdo de sus compañeros, le decía con la amargura propia de un soldado sincero y valeroso que obedece al superior que manda, aun á sabiendas de que la orden que se le da es tan cruel como disparatada: «Con la conciencia tranquila VOY AL SACRIFICIO, sin explicarme ese voto unánime de los generales de Marina, que significa la desaprobación y censura de mis opiniones, lo cual implica la necesidad de que CUALQUIERA DE ELLOS ME HUBIESE RELEVADO.»

Véase cuáles fueron las opiniones de aquellos señores generales, reunidos, más que en Junta superior oficial, en Consejo particular, pues que se les convocó por medio de un sencillo *besalamano* del señor ministro, quien al verlos en su despacho les dijo en estos ó parecidos términos:

—Tengo la escuadra lista en Cabo Verde para zarpar, y en vista de la opinión de Cer-

VICTOR HUGO 215

concluyen, vuelven á empezar, se ciernen silban, mugen, rien; frenéticos, lascivos, desenfrenados, jugando caprichosamente con la ola irascible.

Vuelven sonoro todo el cielo. Soplan en la nube como en una trompeta, soplan en el espacio, y cantan en el infinito, con todas las voces amalgamadas de los clarines, de las bocinas, de los clarinetes, de los trombones, una especie de tocata prometeana.

Quien los oye escucha á Pan. Y lo que hay más espantoso es que juegan. Tienen una colosal alegría compuesta de sombra. Forman en las soledades la batida ó montería de los buques.

Sin tregua día y noche, en todas las estaciones, en el trópico como en el polo, haciendo resonar su loca tromba, arrastran por entre las encrucijadas de la nube y de la ola su caza mayor, los naufragos. Son cabezas de motín, y se divierten.

Hacen junto á las rocas aullar á sus perros, que son las olas. Combinan las nubes y las descomponen.

Petrifican, como con millones de manos, la liquidez del agua inmensa. El

214 LOS TRABAJADORES DEL MAR

ción inaudita: el agua sube hacia la boca invisible, se forma una ventosa, el tumor se hincha; es el sifón, la manga, la tromba marina, el Prester de los antiguos, es talactita arriba, estalagmita abajo, doble como inverso giratorio, una punta en equilibrio sobre otra, beso de dos montañas, una montaña de espuma que se levanta, una montaña de nube que desciende; espantoso coito de la ola y de la sombra. La tromba marina, como la columna de la Biblia, es tenebrosa de día y luminosa de noche.

Delante de la tromba marina el trueno calla como si tuviese miedo.

La vasta perturbación de las soledades tiene un diapason; temible crescendo: el chubasco, la ráfaga, la borrasca, el temporal, la tormenta, la tempestad, la tromba; las siete cuerdas de la lira de los vientos, las siete notas del abismo.

El cielo es un plano, el mar es una esfera; un soplo pasa, y todo se transfigura todo es furia y mezcólanza. Tales son aquellos lugares severos.

Los vientos corren, vuelan, se abaten,

VICTOR HUGO 211

triunfar de ellos? La proa del buque Argos, esculpida en un roble de Dódola, que al mismo tiempo que proa era piloto, les hablaba.

Ellos brutalizaban aquella proa diosa. Cristóbal Colón, viéndoles venir hacia la «Pinta», les dirigía desde cubierta los primeros versículos del Evangelio, según San Juan.

Surcouf les insultaba. Napier les disparaba cañonazos.

El antro de los vientos es más monstruoso que el antro de los leones. ¡Cuántos cadáveres bajo sus pliegues sin fondo! Los vientos azotan sin piedad la gran masa obscura y amarga. Se les oye siempre, y ellos no escuchan nada. Cometen actos que parecen crímenes.

No se sabe contra quién arrojan las blancas moles de espuma. ¡Cuán impla ferocidad en el naufragio! ¡qué insulto á la Providencia! Parece que escupan á Dios.

Son los tiranos de los lugares desconocidos. «Luoghi spaventosi», murmuraban los marineros de Venecia.

vera y sus capitanes, deso oír la vuestra para decidir lo que deba hacerse.

Conformes con este señor general, opinaron y votaron doce generales.

Otro capitán de navío unió su voto al de los doce generales, pero añadiendo que «se debían enviar á las costas de los Estados Unidos los dos vapores «Patriota» y «Rápido», recién adquiridos, para sembrar la alarma, llamar la atención del enemigo sobre otros puntos, obligar á los americanos á dividir sus fuerzas y preparar la retirada de nuestra escuadra en condiciones más favorables».

El general D. Joaquín Lázaga, y le omitimos su nombre por lo mucho que su voto le honra, dijo: «Que la escuadra no debía ir á Cuba, pero que si se decidía mandarla era indispensable, si se quería conseguir algún resultado práctico y favorable para la Patria, que se la incorporaran el «Carlos V», llevándolo á bordo los operarios que se ocupaban de la instalación eléctrica para el movimiento de las torres, así como el «Pelayo», el «Alfonso XIII» y los destroyers que quedaban en España».

D. José Gómez Imez manifestó que «la escuadra reconcentrada en Cabo Verde no debía salir inmediatamente para Cuba, sino cuando estuviesen listos el «Carlos V» y el «Pelayo» y los demás barcos de que se pudiese disponer, á fin de reforzarla, bien directamente, ó mejor con movimientos estratégicos para que el combate ineludible fuese ó tuviese lugar en las condiciones más favorables para nosotros, y dejando al general Cervera obrar entonces con la libertad de acción correspondiente á un almirante».

El contralmirante D. Manuel Mozo formuló su voto por escrito, en la siguiente forma: «Si el Gobierno de S. M., por razones de interés supremo de la Patria, entiende que la escuadra debe salir inmediatamente para Puerto Rico, el general que suscribe también lo cree. De otro modo, opina que dicha escuadra debe ser reforzada, porque tiene la misma convicción que prevé su almirante, y ese desastre, á la vista ó no de Puerto Rico, no habrá de contribuir seguramente á levantar el espíritu de los habitantes de aquella isla ni los de Cuba».

El vicealmirante D. Eduardo Butler unió su voto al del general Lázaga; y por último, otro general de igual categoría opinó «que la escuadra no debía en ningún caso retroceder á Canarias y menos á España, sino que debía salir inmediatamente para las Antillas y utilizar los destroyers como exploradores para proporcionar noticias antes de la realce».

Tales fueron las opiniones y votos de los señores generales de Marina reunidos en el despacho del señor ministro del Ramo.

¿Fueron ellas causa determinante de la salida de la escuadra? ¿Ejercieron tan poderosa influencia en el ánimo acordado del Gobierno que le obligaron á dar la orden de zarpar?

Nosotros no lo sabemos, y no podemos, por tanto, formular juicio sobre una base hipotética, máxima cuando ese juicio tendría que ser necesariamente severo. Nos limitamos, pues, á exponer los hechos, hechos reales, positivos, incontrovertibles, para que cada cual razone con arreglo á la convicción que le sugiera la lectura de documentos cuya autenticidad no puede negar nadie.

Mas para completar los elementos de juicio daremos á conocer el que formó sobre la salida de la escuadra Revista técnica tan importante como *Naval Annual*, que lo expuso en la forma siguiente:

«El Gobierno español asumió la responsabilidad de la salida, impulsado sin duda por las circunstancias, con la mira de hacer un esfuerzo aparente para socorrer á Cuba, contra la fuerte opinión del almirante Cervera y de sus oficiales de que el desastre era inevitable. Ese movimiento á través del Atlántico hay que mirarlo, en consecuencia, bajo el aspecto de la razón política y no naval».

Lo que quiere decir que, á juicio de *Naval Annual*, la escuadra se sacrificó á salidas, por causas exclusivamente políticas.

Juan de Urquía.

Información de Marina

Salieron: De Barcelona, el «Extremadura», el «Audaz» y el «Terror».

Del dique de la Carraca, el «Rio de la Plata», probando máquinas, con excelente resultado.

De El Ferrol para Cádiz, el vapor «Cataluña», que conduce un alférez de navío, dos clases y 100 marineros, y dos tenientes, 18 clases y 300 soldados de Infantería de Marina.

Fondearon: En Marín, el «Marqués de Molins». En el arsenal de Cartagena, el «Proserpina», que quedó en seco en el dique de carenas.

En Algeciras, el «Numancia».

Proposición Mellado-Loygorri

Reproducida en el Senado, fué calorosa y elocuentemente defendida por el segundo de los mencionados senadores, quien logró su decidido y firme propósito de que fuera tomada en consideración por la Alta Cámara.

Por la trascendental importancia de este asunto, que tanto interés despertó en la opinión militar, copiamos á continuación el breve debate á que dió origen la reproducción del beneficioso proyecto de ley.

«El Sr. Loygorri: Señores senadores: Pocas palabras he de pronunciar en apoyo de la proposición de ley del Sr. Mellado y mía, de que se acaba de dar lectura. Podría para ello hasta ahorrarme toda clase de argumentos, limitándome á repetir lo que hace tres años, muy elocuentemente el Sr. Mellado, y muy modestamente yo, tuvimos el honor de manifestar en apoyo de esta misma proposición de ley.

En aquella ocasión ocupaba el banco azul el veterano é ilustre general señor marqués de Estella, y recibió nuestra proposición con la mayor simpatía, más que simpatía, cariño; con tanto cariño, que nos rogó que la retiráramos, porque quería hacerla suya para presentarla como proyecto de ley en el que se contuvieran, además, otras reformas, más patrióticas, amor al Ejército, la aconsejaban; pero la trascendental labor de tan distinguido general tropezó con obstáculos que le impidieron continuar en el Ministerio, y salió de él sin que realizara ese noble y patriótico empeño de la defensa del Ejército.

Después tuvimos ocasión de ver las grandes simpatías con que el Ejército acogió esa proposición, y sobre todas las ventajas que tenía para el Erario público; porque nosotros, si bien amamos al Ejército y deseamos mucho complacerle, tenemos aún mayor deso en servir los intereses de la Patria, y encontrándonos con que al mismo tiempo que servimos los intereses del Ejército atendemos también los de la Patria, nos decidimos á reproducir la proposición de que se trata y á presentarla en la anterior legislatura y en ésta.

Teníamos el propósito de que las ventajas que se ofrecen al Ejército se hicieran extensivas á la Marina al dar dictamen, y por eso, así como al apoyarla contamos con la benevolencia del señor ministro de la Guerra, he contado yo desde luego con la benevolencia del señor ministro de Marina.

Pocas palabras voy, pues, á pronunciar en defensa de nuestra proposición, y aun voy á reducirlas más porque en esta clase de asuntos los argumentos más convincentes son los números.

Es una proposición, señores senadores, que no obliga á nadie del Ejército á nada absolutamente; los que se quieren acoger á ella pueden hacerlo; los que no se quieren acoger, dejan el peso á aquellos que les conviene obtener estas ventajas; porque á los que no se acogen porque tienen aspiraciones y se encuentran en condiciones de llegar á los más altos puestos de la milicia, á nada les obliga, y en cambio facilita que algunos de los que están delante, aprovechando estas ventajas, se vayan á la Escala de reserva.

Esto en cuanto á los coroneles; en cuanto á las clases inferiores, creo que á medida que

vayan desapareciendo los coroneles se irán ofreciendo vacantes y ascensos, por el movimiento de las Escalas; se irán rejuveneciendo o los empleos y obteniéndose ventajas para todos sin perjuicio para nadie. De manera que son indiscutibles las ventajas que esta proposición ofrece para cuantos figuran en las escalafones de los institutos armados; pero esto, que podría ser ventajoso para el Ejército, podría ser perjudicial para los intereses del país, y como repito que, por mucho que nos interese lo que conviene al Ejército, nos interesa aún más lo que conviene á la Nación; como quiera que nuestra proposición se refiere á aquellos coroneles que tengan cuarenta años de servicios efectivos día por día y estén en posesión de la placa de San Hermenegildo, lo cual significa que son hombres de alguna edad, próximos á cumplir la edad reglamentaria para el retiro y que son unos leales servidores, puesto que han ganado este honor que no le tienen más que los que en su hoja de servicios no tienen notas desfavorables, estos coroneles que tengan estas condiciones y que quieran aprovecharse de los beneficios de la ley pesarán á la situación que aquí se les crea exactamente con el mismo sueldo que pasarían si no les concediera ventaja ninguna, con los nueve décimos del sueldo de coronel, sufriendo el 20 por 100 de descuento que sufren las clases pasivas del Ministerio de Hacienda; es decir, que para el Erario no hay perjuicio absolutamente ninguno.

Ahora van á cobrar por el ministerio de la Guerra, en vez de cobrar por el ministerio de Hacienda, y aquí reconocen los señores senadores que al Estado le es completamente igual que se entregue á esos coroneles su sueldo por el ministerio de la Guerra ó por el ministerio de Hacienda.

«Dos los gravámenes que se impongan á estas clases militares que dependan antes del ministerio de Hacienda, y que ahora van á depender del ministerio de la Guerra, se consigna en la proposición que serán los mismos; es decir, que tampoco van á obtener ventaja alguna que perjudique á los intereses públicos.

Si ponemos que cien coroneles se acogen á esta ley y figuran como aumento en el presupuesto de la Guerra, como quiera que estos coroneles tienen 8.000 pesetas de sueldo y el 20 por 100 de descuento, va á cobrar cada uno 5.760 pesetas, que multiplicadas por 10, serán 57.600 pesetas, y suponiendo que pueda haber un 10 por 100 que por tener los sesenta y dos años con los diez de efectividad les corresponda cobrar el sueldo entero, voy á añadir una partida de 6.400 pesetas, es decir, que esto producirá un aumento aparente en el ministerio de la Guerra de 582.000 pesetas.

Al pasar estos coroneles á dicha situación, dejan en la Escala activa 100 vacantes de coroneles, que pasan á ocuparlos 100 tenientes coroneles, y dicho se está que como esos sueldos de coronel están en el presupuesto, esto ni quita ni pone; 100 comandantes ascienden á cubrir esas vacantes de tenientes coroneles, y como quiera que en la clase de comandantes hay hoy excedente grande, en vez de cubrir las 100 bajas de comandante, amortizo 25, y se deja que asciendan 75 capitanes y 75 tenientes, con lo cual se demuestra que con las vacantes de coroneles produzco un movimiento de 450 jefes y oficiales, que producen una economía de 100.500 pesetas por el importe de 25 plazas de comandantes excedentes con 415 pesetas de sueldo y el 10 por 100 de descuento, que se amortizan.

También hay que contar 125.000 pesetas, aproximadamente, por las gratificaciones de efectividad de algunos tenientes coroneles, de la casti totalidad de los comandantes y capitanes y algunos primeros tenientes, porque hoy ya saben los señores senadores que la gratificación de efectividad, sobre todo en los empleos de comandante y capitán, la cobran un gran número de jefes y oficiales, y, en cambio, en el empleo de teniente coronel y teniente es más reducido el número de los que la cobran.

Igualmente se obtiene una economía de 100.000 pesetas por las cruces de María Cristina, las cruces pensionadas, las blancas del 10 por 100 y sueldos del art. 3.º transitorio, que dejarán de percibir muchos de esos 450 jefes y oficiales de la combinación.

Es decir, que si aumentamos 582.000 pesetas y disminuimos 325.000, el gravamen aparente para el Estado será de 257.000 pesetas en cada 100 coroneles, y digo aparente porque, si bien es verdad que el presupuesto de Guerra va á aparecer recargado con estas doscientas cincuenta y tantas mil pesetas, en cambio las cargas de las Clases pasivas se aliviarán, porque esos coroneles, antes ó después, irían á cobrar esas 576.000 pesetas y

ahora no irá ninguno por tener ya sus sueldos consignados en el presupuesto del ministerio de la Guerra, representando por tanto esto una ventaja positiva y real para el Estado.

En el capítulo 8.º de dicho presupuesto de Guerra se consigna una partida de 500.000 pesetas para movilización de Escalas. No se necesita que esta cantidad se aplique á los gastos que lleve consigo mi proposición de ley, porque ésta no grava al Erario público á causa de que lo que se aumenta en el presupuesto de Guerra se economiza con creces en el de Hacienda. Sin embargo, si esas 500.000 pesetas, pudiendo aplicarse á ella, entonces las ventajas serían mucho mayores que las que acabo de decir.

Explicada la parte económica de nuestra proposición de ley, debo omitir toda otra manifestación. Este es asunto de que se ha hablado mucho en esta Cámara y en los periódicos, porque los numerosos defensores que tiene esta idea se han cuidado de especificarlo y detallarlo.

Ruego, por tanto, al Senado tenga presente que los propósitos que animan á mi querido compañero el Sr. Mellado y á mí son los de favorecer al Ejército, pero mucho más á nuestra Patria, y que nosotros cumplimos con nuestro deber poniendo esta modesta proposición á disposición de las Cámaras, que con su alta sabiduría y con la experiencia y los consejos de los dignos señores ministros de la Guerra y de Marina, tan conocedores de este asunto, la mejorarán, y seguramente harán lo que sea más conveniente.

El señor ministro de Gracia y Justicia (Barroso): Pido la palabra.

El señor vicepresidente (López Muñoz): Llévense S. S.

El señor ministro de Gracia y Justicia (Barroso): La proposición de ley que tan elocuentemente acaba de apoyar mi querido amigo el Sr. Loygorri, creo que ya tiene un precedente en la legislatura anterior, en la que mereció por parte del Gobierno una aceptación afectuosa.

Decía el Sr. Loygorri que cuenta de antemano con la voluntad de los señores ministros de la Guerra y Marina para el estudio de esa proposición y su mejoramiento en la Comisión, con todos los procedimientos y medios usuales en estos casos. El Gobierno no tiene inconveniente alguno en ratificar cuanto el Sr. Loygorri ha dicho. De eso de contribuir á todo cuanto pueda redundar en beneficio del Ejército, claro es que una iniciativa de esta naturaleza ha de acogerla con simpatía y aun con aplauso.

S. S., pues, puede contar con que el Gobierno, reservándose, como es natural, el cumplimiento de aquellas obligaciones que le incumben para intervenir en las comisiones y por los medios de acción propios para el mejoramiento de la idea y para su acomodamiento á las necesidades del presupuesto del ministerio de la Guerra, contribuirá con mucho gusto á que los propósitos del Sr. Loygorri puedan llevarse á feliz término.

El Sr. Loygorri: Pido la palabra.

El señor vicepresidente (López Muñoz): Llévense S. S.

El Sr. Loygorri: Para dar las más expresivas gracias á mi querido amigo el señor ministro de Gracia y Justicia por las manifestaciones que acaba de hacer en nombre del Gobierno de S. M., y para una pequeña aclaración.

Si esta proposición de ley hubiera sido ya tomada en consideración en la legislatura anterior, yo habría ahorrado á la Cámara la molestia de oírme; pero no llegó á ser apoyada porque estábamos esperando la ocasión de hacerlo, y por eso, al reproducirla ahora, ha tomado el estado en que se encontraba anteriormente, y habiendo sido leída por primera y segunda vez, he tenido que cumplir ahora el deber reglamentario de apoyarla. (Un señor senador pronuncia palabras que no se perciben.)

Es verdad, como me advierten, que hace tres años tuvimos el honor de apoyarla, siendo ministro de la Guerra el Sr. Primo de Rivera; pero la retiramos á instancia suya, porque él la iba á presentar acompañada de otros proyectos patrióticos y entusiastas como son siempre los de S. S. cuando se ocupa de los intereses del Ejército. (El señor marqués de Estella: Muchas gracias.)

El señor ministro de Gracia y Justicia (Barroso): Pido la palabra.

El señor vicepresidente (López Muñoz): Llévense S. S.

El señor ministro de Gracia y Justicia (Barroso): Seguramente el recuerdo que ha hecho S. S. del antecedente más antiguo de este proyecto es lo que me ha llevado á decir que la proposición ya había sido tomada en

consideración, y por eso había preguntado por qué no se limitaba S. S. á reproducirla. Ahora me lo explica, así como mi error, y le pido perdón á S. S. reiterándole las manifestaciones que he hecho acerca de nuestro buen deseo.

El señor secretario (Laurencin): No habiendo ningún señor senador que pida el estético cumplimiento del art. 201 del Reglamento, tendrá lugar la votación en la forma acostumbrada.

Seguidamente, y consultada la Cámara por dicho señor secretario si se tomaba en consideración la proposición de ley, el acuerdo de la misma fué afirmativo.

El señor vicepresidente (López Muñoz): Pasará á las secciones para nombramiento de Comisión.

Información de Guerra

Destinos.

Mañana publicará el *Diario Oficial* una propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil y otra de médicos y farmacéuticos de Sanidad Militar.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Zaragoza el farmacéutico primero D. Eduardo Martínez Collis.

El capitán Benítez de Lugo.

Esta noche sale para Burgos nuestro estimado amigo el capitán de Caballería D. Ricardo Benítez de Lugo, recientemente destinado al regimiento de Borbón.

Artículo notable.

El *Mundo* de anoche publica un interesante artículo firmado por un catedrático de la Universidad de Oviedo, en el cual se hace perfecta justicia á los Tribunales y Académias militares, como asimismo á los demás organismos del Ejército. Estos juicios han sido de muy grata impresión para todos los elementos armados.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al general Luque el general Suárez Valdés, el teniente coronel F. Porta, ayudante de S. M. el Rey de Italia, agregado militar de la Embajada de dicho país; el secretario del Senado, señor marqués de Laurencin; los señores Sres. Ojeda y marqués de Cubas, y el diputado Sr. Giner de los Ríos.

Prácticas de la Academia de Artillería.

Se autoriza á la Academia de Artillería para que los 61 segundos tenientes alumnos de quinto año, acompañados de dos comandantes, un capitán y dos primeros tenientes, salgan de Segovia el 19 del actual, y divididos en dos grupos, que marcharán en opuesta dirección, visiten en viaje de instrucción los establecimientos oficiales y particulares de Oviedo y de Trubia, la fábrica de pólvoras y explosivos de Granada y la plaza de Cádiz, empleando en la expedición veinticinco días; y para que los 90 segundos tenientes alumnos del cuarto año, con un comandante, dos capitanes y un primer teniente, se trasladen á esta Corte el 1.º de Mayo próximo, visitando en igual concepto durante diez días, distribuidos en varios grupos y alternadamente, el Museo del Cuerpo, el taller de precisión y el Campamento de Carabanchel; sien o inspeccionados todos estos viajes por el teniente coronel jefe de estudios. Los viajes se efectuarán por ferrocarril y cuenta del Estado, y el personal disfrutará las indemnizaciones reglamentarias.

Destinos en Sanidad.

Médico primero Hernando Pérez, al primer batallón de Mallorca.

Médicos segundos: Lamota, al segundo batallón de Mallorca; Martínez Manrique, al segundo de Borbón, y Vallejo, al segundo del Príncipe.

Médicos provisionales: Miralles, al Hospital de Valencia, y Manso Rodríguez, al primero del Príncipe.

Los espacios estremecidos experimentan sus vías de hecho. Lo que sucede en aquellos grandes abandonos es inexplicable. Alguien á caballo está mezclado en la sombra.

El aire mete ruido en el bosque. No se percibe nada, y se oyen caballerías. Es medio día y de repente viene la noche; un tornado pasa. Es media noche y de repente viene el día: el efluvo polar se alumbra. Los torbellinos alternan en sentido inverso y forman una especie de danza repugnante.

Una nube demasiado pesada se rompe por la mitad, y cae al mar hecha pedazos. Otras nubes de color de púrpura dan luz y truenan, y luego se oscurecen lúgubramente; la nube que ha vaciado el rayo se ennegrece como un ascua que se apaga. Sacos de lluvia se rompen y disuelven en bruma.

Allí una fragua en que llueve, más allá una ola de que se desprende una llama. Los albos del mar debajo del aguacero alumbran lontananzas sorprendentes; se desliguran sin cesar enormes moles de

que se destacan monstruos errantes. Inmensos focos ahuecan las nubes. Los vapores giran, las olas saltan, las náyades ruedan ebrias; á lo lejos, hasta perderse de vista, el mar macizo y blando se mueve sin perder terreno; todo es lívido, y saje de aquella palidez gritos desesperados.

En el fondo de la obscuridad inaccesible, tiritan grandes gavillas de sombra.

Y hay paroxismos momentáneos. El rumor se convierte en tumulto y la ola pequeña se hace grande: el horizonte, superposición confusa de oleadas oscilación sin fin murmura continuamente en voz baja, saltan en él de una manera extraña restos fracasados; diríase que hay hidras que estornudan. Sobrevienen bocanadas de aire frío y después bocanadas de aire caliente. La trepidación del mar anuncia un pesar de que participa todo.

Inquietud, angustia, terror profundo de las aguas.

De repente el huracán acude como una fiera para beber en el Océano, suc-

agua es dócil porque es incomprensible. Se desliza bajo cualquier presión ó esfuerzo. Si se le empuja por un lado, se escapa por el otro. Así es como se hace la ola. En esta conversión está su libertad.

Noticias telegráficas del extranjero

El Rey de Suecia.

Niza, 11. El Rey de Suecia, que se encuentra aquí, ha recorrido hoy las calles de la ciudad, invitando luego a almorzar a la princesa de Sajonia-Weimar y al doctor Schwannigen, con su señora.

Contra la Legión extranjera

Paris, 11. Telegrafian a Le Matin desde Strasburgo que en Stuttgart se acaba de fundar un Comité encargado de desacreditar a la Legión extranjera y anular los contratos de enganche, pero sin fomentar la desertión.

Huelga general en Perú.

Londres, 11. Comunican de Lima que ha sido proclamada la huelga general por solidaridad con los huelguistas de una fábrica. El paro es completo, y los obreros observan una actitud pacífica; solamente en Callao se advierte agitación.

La insurrección de Albania.

Berlin, 11. Los albaneses rebeldes han vuelto a tomar la ofensiva. Los turcos, en su avance sobre Tuzi, les habían hecho retroceder; pero la sublección de nuevas tribus, facilitándoles más elementos, ha permitido a los insurrectos recobrar el terreno que perdieron.

Saliendo de la frontera montenegrina, miles de malisores han avanzado sobre Tuzi. La columna turca que se encontraba en esta ciudad ha sido envuelta, y no ha podido conservar sus comunicaciones con Skutari.

Desde hace tres días están cortadas las líneas telegráficas, que los turcos reparan en su avance, por orden del valí. Truena el cañón constantemente en Tuzi, y sin duda la batalla es terrible en este punto.

Según noticias recibidas de Cetinje, y enviadas a esta capital por la vía de Podgoriza, los turcos se defienden desesperadamente en la ciudad y en el fuerte. Disponen de bastante artillería, y gracias a ello han podido rechazar hasta ahora los tremendos ataques de los malisores.

Los sucesos de Canillas

Se han recibido de Canillas nuevos datos, con los cuales se pueden reconstituir los sangrientos sucesos desarrollados en aquel pueblo.

Antes de procederse a los embargos decretados por débitos de Consumos, algunos vecinos de los poblados rurales de Granadillos, Rubite y Chozas se decidieron a acudir a Canillas de Acuña y formular su correspondiente reclamación ante el alcalde.

Presentáronse a dicha autoridad, acompañados de otros vecinos de Canillas. Las vistas que hicieron al alcalde fueron dos; en la última les manifestó el alcalde que si querían llevarse consigo los cerdos de que eran dueños, se los llevasen.

Así, se dirigieron los reclamantes a la posada para recoger el ganado, y cuando se dispusieron a salir recibieron la orden terminante de que los devolviesen.

Tal prohibición suscitó una discusión acalorada, y por tal motivo se reunieron unas 200 personas delante de la posada, que está situada frente al cuartel de la Guardia civil.

A la sazón pasaba por la misma calle el agente recaudador del Ayuntamiento, don Enrique Castillo, dirigiéndose al cuartel al notar que le seguían grupos de hombres destacados de la puerta de la posada. El guardia Andreu se adelantó a amparar a Castillo de una agresión de las turbas, y los vecinos, amotinados, quisieron arrebatarlelo.

Entonces el guardia del Ayuntamiento, sacando una pistola de calibre 15, apuntó al grupo, y el proyectil vino a herir en el cuello al vecino Francisco Palomo Pérez en el momento que volvía las espaldas para huir. Esto irritó a la muchedumbre, que se arremolinó en actitud airada delante del cuartel de la Benemerita.

En aquel momento partieron del cuartel algunos disparos, cayendo muertos dos individuos que se hallaban en el portal de enfrente.

Seguidamente se generalizó el tiroteo. El cabo de la Benemerita disparaba desde el portal del cuartel, y los guardias desde los balcones.

Uno de los muertos es Juan Peláez González, de cuarenta y un años, casado y con siete hijos. El otro es el jornalero Francisco Alvarez Muñoz (a) «Frascos». A éste le quedó el rostro y el cráneo tan destrozado, que no pudo ser identificado hasta anoche.

Los que resultaron heridos de esta colisión fueron: Juan Vinuesa Ruiz, que recibió tres balazos, a consecuencia de los cuales murió a las once de la noche; Francisco Palomo Ruiz, herido de un balazo en el cuello, saltándole el proyectil por la boca; Miguel Rando, que presenta el muslo derecho atravesado por una bala; Antonio Pérez Medina, brazo izquierdo atravesado; Francisco Guerrero Núñez, gra-

visimo; un vecino apodado «Chapus», un balazo en un brazo.

El herido Juan Vinuesa se arrastró hasta el portal del cuartel, a pesar de tener dos balazos, y disparó contra el cabo, al que hiró en el pecho.

La gente, aterrada, se dispersó luego. Juan Peláez cayó muerto teniendo un cigarro en la boca, y así permaneció veinticuatro horas, hasta que el Juzgado de Vélez levantó el cadáver.

En el portal del cuartel de la Guardia civil quedaron señales de 24 balazos, principalmente de postas. Los guardias civiles hicieron 17 disparos. El cabo herido tiene 19 postas en el pecho y una herida de un palo en la cabeza; sigue grave.

El día político

Visitas.

El presidente del Consejo recibió ayer la visita del ministro de Hacienda y del de Fomento.

Más tarde conferenció con el ministro de Estado para informarse del estado de los sucesos que se desarrollan en Marruecos.

Una Comisión de remolacheros de Zaragoza, acompañada de senadores y diputados, visitó al jefe del Gobierno para tratar del conflicto creado por la rebaja en el precio de la remolacha.

Contestó el Sr. Canalejas que el Gobierno tiene aceptada la derogación de la ley Osma, y que espera que se apruebe el proyecto así que las Cámaras reanuden sus tareas.

La Comisión pidió que, ya que no podía aprobarse ahora el dictamen, el Gobierno influyese cerca de la Sociedad Azucarera para que se les abonase la remolacha a 40 pesetas ó el recargo de los aranceles del maíz y otros cereales como compensación para los labradores. Y el Sr. Canalejas contestó que todo esto ha de ser estudiado antes de promover soluciones.

Asuntos de Hacienda.

El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas y les manifestó que había hecho indicaciones a sus compañeros para que activaran la confección de los presupuestos, pues es propósito del Gobierno presentarlos tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas.

Añadió que sus conferencias frecuentes con el Sr. Canalejas tienen por objeto normalizar la situación de la Hacienda, para lo cual se ve precisado a negar cantidades que se le piden para distintas atenciones.

Está pendiente, sin embargo, una petición que en el último Consejo de ministros reprodujo el de la Guerra para adquirir ganado con destino a varios regimientos de Caballería.

Seguirá diciendo que le había visitado una Comisión de Ciudad Real para presentarle varias instancias contra la confección del Catastro en la mencionada provincia.

Y terminó anunciando el Sr. Rodríguez que, a la una de la tarde, recil irá diariamente a los diputados y senadores que quieran visitarle.

De Estado.

El ministro y el subsecretario de Estado fueron visitados ayer tarde por el presidente del Instituto de Derecho Internacional privado, de París, M. Clunayn.

También visitó al subsecretario de Estado el nuevo representante diplomático de Portugal, Sr. Vasconcelos, que ayer mañana llegó a Madrid.

El ministro del Japon celebró ayer tarde una extensa conferencia con el señor García Prieto para discutir las bases del próximo tratado de relaciones generales entre España y el Japon.

La fiesta del sainete

De La Correspondencia de España:

«La fiesta del sainete que anualmente organiza la Asociación de la Prensa, hasta ahora siempre con gran éxito, será este año especialmente interesante. Se celebrará, según todas las probabilidades, el 27 del actual, en el teatro de Apolo, donde los Sres. Arregui y Aruej dan todos los años noble hospitalidad a esta solemnidad benéfica.

La Compañía de Apolo ensaya, para estrenarla en esta función, una zarzuela cómica, con muchos puntos de sainete, original de Martínez Sierra, con música de los maestros Jiménez y Calleja. «Manolita la Romántica» es su título.

Los Alvarez Quintero han escrito un entremés titulado «Rosa y Rosita», que leyeron

hace dos ó tres días a algunas personas en el palacio de la marquesa de Vistabella. La lectura produjo mucho efecto. Según los privilegiados que la oyeron, «Rosa y Rosita» es de lo mejor que Serafin y Joaquín Alvarez Quintero han escrito en su género. Los intérpretes serán María Guerrero y Emilio Thuillier. Si el beneficio de Thuillier fuera anterior al 27, «Rosa y Rosita» se estrenaría en esa noche y hasta la fiesta del sainete no volvería a ponerse en escena. En caso contrario, en la fiesta del sainete sería el estreno y hasta el beneficio de Thuillier no se reanudarían las representaciones. Esto último será lo más probable. Así hay que esperararlo de la amabilidad del ilustre comediógrafo.

Los artistas de Lara estrenarán dos obras: un sainete de Casero y un entremés de López Silva.

Loreto Prado y Enrique Chicote, con su compañía, se encargan del estreno de un sainete de D. Tomás Luceño, con música del maestro Bretón.

El maestro Lleó se ha ofrecido incondicionalmente a la Asociación de la Prensa, con su entusiasmo de costumbre, para cuanto se le necesite.

Y además ha escrito la música para un entremés llamado «Los encantos de Julia», original del joven escritor D. Gonzalo Valero Martín, y que también se estrenará en la fiesta del sainete.

¿Cuál será el último número «sensacional»? Los organizadores no lo han resuelto aún; pero esperan que el público no quedará descontento.

Matilde Moreno, Fernando Díaz de Manloza y Ricardo Calvo también tomarán parte en la fiesta.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DÍA, DIAS. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Nautragio.

Ferrol, 11. Según comunican a la Capitanía de este departamento, ha naufragado una embarcación pesquera a consecuencia del temporal, ahogándose todos sus tripulantes.

No se conocen más detalles del desgraciado accidente. Comunica el semáforo que el mar está muy malo. Muchos vapores han entrado aquí de arribada forzosa huyendo del temporal fortísimo que reina.

El «raid» de aviación Paris-Madrid. San Sebastián, 11.

Han visitado al presidente de la Diputación una Comisión del Circulo Mercantil y otra de la Sección del Aero Club de España en Guipúzcoa para solicitar su apoyo.

Han cambiado impresiones respecto a servicio de hogueras, de miqueleto, peones camineros y otros detalles.

Es probable que la fecha de salida de París sea el 14 de Mayo y no el 25 como se había anunciado.

Viajes trasatlánticos.

Cádiz, 11. El capitán del «Satrú-tégi» comunica por radiograma que el lunes a medio día se hallaba sin novedad a 405 millas del cabo de San Roque, y el capitán del «Antonio López» participa que el mismo día y a la misma hora se hallaba a 495 millas de Nueva York, sin novedad también.

Otra víctima del «Azor».

Cádiz, 11. Se ha verificado el entierro de Juan Sánchez Morales, tercer herido en el choque de los torpederos, resultando una gran manifestación de duelo, asistiendo Comisiones de todos los Cuerpos de la Armada residentes en San Fernando y la música de Infantería de Marina.

Se piensa organizar una suscripción particular en beneficio de las familias de las víctimas de la catástrofe.

El Rey a Cádiz.

Cádiz, 11. Se ha recibido noticia de que S. M., pasada la Semana Santa, vendrá a visitar el arsenal acompañado del ministro de Marina.

Las aguas a Ceuta.

Ceuta, 11. Se han inaugurado las obras de la traída de aguas a esta plaza con un espléndido lunch en el salón de sesiones del Ayuntamiento, al que asistieron el general gobernador, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, el Centro hispano-marroquí, la Cámara de Comercio é importantes personalidades.

Brindó el Sr. Alzaga, gerente de la Compañía, diciendo que ésta había venido a hacer la penetración pacífica estableciendo industrias, con la esperanza puesta en el apoyo de los elementos armados y en la cooperación del elemento civil.

El general Alfaro brindó a su vez, diciendo que Ceuta está de enhorabuena con la traída de aguas, garantía de higiene y base de prosperidad.

El alcalde, Sr. García Matrés, lo hizo en nombre de la ciudad, congratulándose del hecho que se celebraba por lo que ha de redundar en beneficio de la población, y terminó con vivas al Rey, a España y al Ejército.

El delegado de la Cámara de Comercio se felicitó de la constitución de la Empresa, ofreciéndole el apoyo de la Corporación a que pertenece, y en análogos términos brindó, en nombre de los ingenieros militares, el capitán Sr. Casado.

Atrevimiento de los terroristas rusos

El Berliner Tageblatt y otros varios periódicos han recibido por correo noticias de San Petersburgo, en que se da cuenta de un extraño suceso ocurrido hace cuatro días en la capital rusa.

Los periódicos de ésta no han podido ni hacer alusión a él en sus columnas. He aquí lo sucedido, que ha causado en la Corte moscovita profunda impresión:

Hace cinco días murió de enfermedad un criado de la servidumbre particular de Nicolás II. Dicho criado vivía en el Palacio de Invierno.

Al día siguiente por la mañana presentáronse dos individuos en una de las puertas de servicio del Palacio. Llevaban un féretro bastante lujoso, que depositaron en el suelo.

Los porteros preguntáronles qué querían. —Somos— dijeron —dependientes de una funeraria de la Perspectiva Newski, y traemos el féretro que ha sido encargado para encerrar en él los restos mortales de un criado del Emperador.

—Pasad. Cogieron los dos hombres el ataúd y, después de atravesar varios patios, subieron por una escalera y se detuvieron en una galería. Un soldado les guió hasta la parte del edificio donde vive la servidumbre particular del Soberano.

En una habitación con grandes ventanas estaba el muerto, rodeado de toda su familia. —Aquí está el féretro—dijeron los dos hombres. —Abridlo—dijo el hermano del finado. Ellos titubearon. Al fin, el más joven respondió: —¿No podríamos pasar a otra habitación? Debemos dar algunos martillazos y no quisieramos molestarlos.

—Entrad ahí. Y les indicó una estancia inmediata. Cogieron el féretro y penetraron en ella. Como tardaran mucho en salir y oyérase ruido de conversaciones, entraron varios de los familiares del difunto en la habitación donde estaban los sedicentes empleados de la funeraria.

Vieron a tres hombres, que vestían librea, huir por un pasillo. Los del féretro quisieron cerrar éste; pero no tuvieron tiempo.

El hermano del muerto les echó a un lado, é inclinándose miró dentro del ataúd. Este estaba lleno de pequeños paquetes y

de objetos de cobre del tamaño y la forma de las narajas.

—¿Qué es esto?—preguntó asombrado. —No lo sabemos. —Quedáds deteni los. Tocó un timbre y acudieron varios soldados de la guardia.

—Prended á esos hombres. Traen un féretro lleno de cosas extrañas. En aquel momento se presentaron otros dos individuos, llevando un ataúd.

Eran los verdaderos empleados de la funeraria de la Perspectiva Newski. —Aquí está el féretro que han encargado por teléfono—dijeron.

Los que llevaban el primer ataúd fueron encerrados inmediatamente. Vuelado el féretro, vióse que su contenido consistía en bombas explosivas y paquetes llenos de sustancias detonantes.

No ha sido posible averiguar quiénes eran los tres hombres de librea que chababan en la habitación con los terroristas. Estos se niegan a declarar, y dicen que no saben nada.

La alarma es muy grande en la corte, porque resulta que hay por lo menos tres empleados palatinos que están de acuerdo con los dinamiteros.

El Censo de Londres

Los habitantes de Londres acaban de ser sometidos a las formalidades administrativas del Censo.

Cuarenta mil funcionarios se encargaron de recoger los padrones extendidos por las personas que pasaron en la ciudad la noche de 2 de Abril último.

El Rey y toda la real familia iniciaron un buen ejemplo, respondiendo cuidadosamente a las preguntas consignadas en aquellos documentos estadísticos, á fin de que la operación resultara con la mayor exactitud posible.

La víspera de del mencionado día, á las dos de la madrugada, organizáronse patrullas policíacas, que reclutaban en los muelles y en los barrios pobres a los vagabundos sin domicilio para conducirlos á lugar cubierto, primeramente por el goca caritativo de otorgarles hospitalidad, y después por cumplir el deber de facilitar las operaciones censoriales.

Las sufragistas, en esta ocasión solemne, adoptaron, como de costumbre, una actitud rebelde. Se pretextó de que el voto no se les concedió todavía, la operación del Censo en nada las interesaba. Todas se opusieron en masa á dejarse contar como borregos; y para eximirse de cumplir la formalidad á que los demás mortales se sometían gustosos, principiando por el Soberano, permanecieron en las calles, pasaron por los parques, entregáronse á los deportes invernales ó pronunciaron discursos en los clubs.

A media noche, mientras celebraban un mitin en Trafalgar Square, el subintendente de Policía tuvo á bien advertirlas que ya era tiempo de recogerse; las rebeldes damas hicieron caso omiso del consejo y fué menester que la Policía apela a la violencia.

Pero las sufragistas tampoco se dieron por vencidas; unas subieron á los ómnibus en dirección a los barrios extrerios, donde por fin hicieron el recuento aproximado los empleados del Censo, y otras anduvieron errantes por las calles de Londres hasta dar en tierra, agobiadas por el cansancio.

La aurora las sorprendió dormidas en los bancos donde las gentes mejor halladas con los derechos políticos que disfrutaban se consagran al descanso, después de un paseo saludable.

—Pasad. Cogieron los dos hombres el ataúd y, después de atravesar varios patios, subieron por una escalera y se detuvieron en una galería. Un soldado les guió hasta la parte del edificio donde vive la servidumbre particular del Soberano.

En una habitación con grandes ventanas estaba el muerto, rodeado de toda su familia. —Aquí está el féretro—dijeron los dos hombres. —Abridlo—dijo el hermano del finado. Ellos titubearon. Al fin, el más joven respondió: —¿No podríamos pasar a otra habitación? Debemos dar algunos martillazos y no quisieramos molestarlos.

—Entrad ahí. Y les indicó una estancia inmediata. Cogieron el féretro y penetraron en ella. Como tardaran mucho en salir y oyérase ruido de conversaciones, entraron varios de los familiares del difunto en la habitación donde estaban los sedicentes empleados de la funeraria.

Vieron a tres hombres, que vestían librea, huir por un pasillo. Los del féretro quisieron cerrar éste; pero no tuvieron tiempo.

El hermano del muerto les echó a un lado, é inclinándose miró dentro del ataúd. Este estaba lleno de pequeños paquetes y

de objetos de cobre del tamaño y la forma de las narajas.

—¿Qué es esto?—preguntó asombrado. —No lo sabemos. —Quedáds deteni los. Tocó un timbre y acudieron varios soldados de la guardia.

—Prended á esos hombres. Traen un féretro lleno de cosas extrañas. En aquel momento se presentaron otros dos individuos, llevando un ataúd.

Eran los verdaderos empleados de la funeraria de la Perspectiva Newski. —Aquí está el féretro que han encargado por teléfono—dijeron.

Los que llevaban el primer ataúd fueron encerrados inmediatamente. Vuelado el féretro, vióse que su contenido consistía en bombas explosivas y paquetes llenos de sustancias detonantes.

No ha sido posible averiguar quiénes eran los tres hombres de librea que chababan en la habitación con los terroristas. Estos se niegan a declarar, y dicen que no saben nada.

La alarma es muy grande en la corte, porque resulta que hay por lo menos tres empleados palatinos que están de acuerdo con los dinamiteros.

De infalibles resultados para las personas que tienen la desgracia de sudarles las manos y pies, es una fricción diaria con Agua de Colonia de Orive. Tres reales frasco. Cuatro litros, 16 pesetas.

El Censo de Londres. Los habitantes de Londres acaban de ser sometidos a las formalidades administrativas del Censo.

Cuarenta mil funcionarios se encargaron de recoger los padrones extendidos por las personas que pasaron en la ciudad la noche de 2 de Abril último.

El Rey y toda la real familia iniciaron un buen ejemplo, respondiendo cuidadosamente a las preguntas consignadas en aquellos documentos estadísticos, á fin de que la operación resultara con la mayor exactitud posible.

La víspera de del mencionado día, á las dos de la madrugada, organizáronse patrullas policíacas, que reclutaban en los muelles y en los barrios pobres a los vagabundos sin domicilio para conducirlos á lugar cubierto, primeramente por el goca caritativo de otorgarles hospitalidad, y después por cumplir el deber de facilitar las operaciones censoriales.

Las sufragistas, en esta ocasión solemne, adoptaron, como de costumbre, una actitud rebelde. Se pretextó de que el voto no se les concedió todavía, la operación del Censo en nada las interesaba. Todas se opusieron en masa á dejarse contar como borregos; y para eximirse de cumplir la formalidad á que los demás mortales se sometían gustosos, principiando por el Soberano, permanecieron en las calles, pasaron por los parques, entregáronse á los deportes invernales ó pronunciaron discursos en los clubs.

A media noche, mientras celebraban un mitin en Trafalgar Square, el subintendente de Policía tuvo á bien advertirlas que ya era tiempo de recogerse; las rebeldes damas hicieron caso omiso del consejo y fué menester que la Policía apela a la violencia.

Pero las sufragistas tampoco se dieron por vencidas; unas subieron á los ómnibus en dirección a los barrios extrerios, donde por fin hicieron el recuento aproximado los empleados del Censo, y otras anduvieron errantes por las calles de Londres hasta dar en tierra, agobiadas por el cansancio.

La aurora las sorprendió dormidas en los bancos donde las gentes mejor halladas con los derechos políticos que disfrutaban se consagran al descanso, después de un paseo saludable.

—Pasad. Cogieron los dos hombres el ataúd y, después de atravesar varios patios, subieron por una escalera y se detuvieron en una galería. Un soldado les guió hasta la parte del edificio donde vive la servidumbre particular del Soberano.

En una habitación con grandes ventanas estaba el muerto, rodeado de toda su familia. —Aquí está el féretro—dijeron los dos hombres. —Abridlo—dijo el hermano del finado. Ellos titubearon. Al fin, el más joven respondió: —¿No podríamos pasar a otra habitación? Debemos dar algunos martillazos y no quisieramos molestarlos.

—Entrad ahí. Y les indicó una estancia inmediata. Cogieron el féretro y penetraron en ella. Como tardaran mucho en salir y oyérase ruido de conversaciones, entraron varios de los familiares del difunto en la habitación donde estaban los sedicentes empleados de la funeraria.

Vieron a tres hombres, que vestían librea, huir por un pasillo. Los del féretro quisieron cerrar éste; pero no tuvieron tiempo.

El hermano del muerto les echó a un lado, é inclinándose miró dentro del ataúd. Este estaba lleno de pequeños paquetes y

de objetos de cobre del tamaño y la forma de las narajas.

—¿Qué es esto?—preguntó asombrado. —No lo sabemos. —Quedáds deteni los. Tocó un timbre y acudieron varios soldados de la guardia.

—Prended á esos hombres. Traen un féretro lleno de cosas extrañas. En aquel momento se presentaron otros dos individuos, llevando un ataúd.

Eran los verdaderos empleados de la funeraria de la Perspectiva Newski. —Aquí está el féretro que han encargado por teléfono—dijeron.

Los que llevaban el primer ataúd fueron encerrados inmediatamente. Vuelado el féretro, vióse que su contenido consistía en bombas explosivas y paquetes llenos de sustancias detonantes.

No ha sido posible averiguar quiénes eran los tres hombres de librea que chababan en la habitación con los terroristas. Estos se niegan a declarar, y dicen que no saben nada.

La alarma es muy grande en la corte, porque resulta que hay por lo menos tres empleados palatinos que están de acuerdo con los dinamiteros.

De infalibles resultados para las personas que tienen la desgracia de sudarles las manos y pies, es una fricción diaria con Agua de Colonia de Orive. Tres reales frasco. Cuatro litros, 16 pesetas.

El Censo de Londres. Los habitantes de Londres acaban de ser sometidos a las formalidades administrativas del Censo.

Cuarenta mil funcionarios se encargaron de recoger los padrones extendidos por las personas que pasaron en la ciudad la noche de 2 de Abril último.

El Rey y toda la real familia iniciaron un buen ejemplo, respondiendo cuidadosamente a las preguntas consignadas en aquellos documentos estadísticos, á fin de que la operación resultara con la mayor exactitud posible.

La víspera de del mencionado día, á las dos de la madrugada, organizáronse patrullas policíacas, que reclutaban en los muelles y en los barrios pobres a los vagabundos sin domicilio para conducirlos á lugar cubierto, primeramente por el goca caritativo de otorgarles hospitalidad, y después por cumplir el deber de facilitar las operaciones censoriales.

Las sufragistas, en esta ocasión solemne, adoptaron, como de costumbre, una actitud rebelde. Se pretextó de que el voto no se les concedió todavía, la operación del Censo en nada las interesaba. Todas se opusieron en masa á dejarse contar como borregos; y para eximirse de cumplir la formalidad á que los demás mortales se sometían gustosos, principiando por el Soberano, permanecieron en las calles, pasaron por los parques, entregáronse á los deportes invernales ó pronunciaron discursos en los clubs.

A media noche, mientras celebraban un mitin en Trafalgar Square, el subintendente de Policía tuvo á bien advertirlas que ya era tiempo de recogerse; las rebeldes damas hicieron caso omiso del consejo y fué menester que la Policía apela a la violencia.

Pero las sufragistas tampoco se dieron por vencidas; unas subieron á los ómnibus en dirección a los barrios extrerios, donde por fin hicieron el recuento aproximado los empleados del Censo, y otras anduvieron errantes por las calles de Londres hasta dar en tierra, agobiadas por el cansancio.

La aurora las sorprendió dormidas en los bancos donde las gentes mejor halladas con los derechos políticos que disfrutaban se consagran al descanso, después de un paseo saludable.

—Pasad. Cogieron los dos hombres el ataúd y, después de atravesar varios patios, subieron por una escalera y se detuvieron en una galería. Un soldado les guió hasta la parte del edificio donde vive la servidumbre particular del Soberano.

En una habitación con grandes ventanas estaba el muerto, rodeado de toda su familia. —Aquí está el féretro—dijeron los dos hombres. —Abridlo—dijo el hermano del finado. Ellos titubearon. Al fin, el más joven respondió: —¿No podríamos pasar a otra habitación? Debemos dar algunos martillazos y no quisieramos molestarlos.

—Entrad ahí. Y les indicó una estancia inmediata. Cogieron el féretro y penetraron en ella. Como tardaran mucho en salir y oyérase ruido de conversaciones, entraron varios de los familiares del difunto en la habitación donde estaban los sedicentes empleados de la funeraria.

Vieron a tres hombres, que vestían librea, huir por un pasillo. Los del féretro quisieron cerrar éste; pero no tuvieron tiempo.

El hermano del muerto les echó a un lado, é inclinándose miró dentro del ataúd. Este estaba lleno de pequeños paquetes y

de objetos de cobre del tamaño y la forma de las narajas.

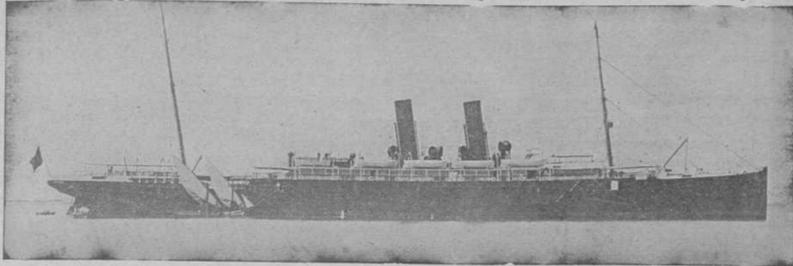
—¿Qué es esto?—preguntó asombrado. —No lo sabemos. —Quedáds deteni los. Tocó un timbre y acudieron varios soldados de la guardia.

—Prended á esos hombres. Traen un féretro lleno de cosas extrañas. En aquel momento se presentaron otros dos individuos, llevando un ataúd.

Eran los verdaderos empleados de la funeraria de la Perspectiva Newski. —Aquí está el féretro que han encargado por teléfono—dijeron.

Los que llevaban el primer ataúd fueron encerrados inmediatamente. Vuelado el féretro, vióse que su contenido consistía en bombas explosivas y paquetes llenos de sustancias detonantes.

Disponible



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea da Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Sigapore, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 20 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre; directamente para Singapora demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guahra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de a Peuninas indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

GRAN ZAPATERIA

DE

José María Santos

Completo surtido en toda clase de calzado, tanto de lujo como económico. Precios sin competencia. Especialidad en bota de pieza para uniforme.

26, TOLEDO, 26

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

“DIARIO DE LA MARINA,”

Almirante, 15, bajo izquierda

MADRID

APARTADO DE CORREOS. NÚM. 320

sr. Gerente del Diario de la Marina

Muy SEÑOR MÍO:

D. _____
residente en _____ provincia de _____
calle de _____
núm. _____ piso _____ se suscribe al DIARIO DE LA MARINA por un (1) _____
de _____ de 191 _____

Firma del suscriptor

Agente comercial

en la República Argentina

Se encarga de la propaganda y venta de cualquier artículo, y de comisiones en general. Los señores comerciantes se ahorrarán los gastos enormes que ocasiona el envío de viajeros especiales, dirigiéndose á Flairto, calle Pueyrredón, núm. 1.815, Buenos Aires.

Colegio del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza

Incorporado al Instituto de San Isidro desde 1881.

Costanilla de Santiago, número 6.

DIRECTOR PROPIETARIO

F. BARBERO Y DELGADO

Dr. en Ciencias Físico-Matemáticas

Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corte, por sus amplios locales é independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al Director espiritual es garantía de que á los alumnos se les inculcan los preceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el camino del bien.

La educación intelectual se encuentra á cargo de 16 ilustros Profesores de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiera el conocimiento exacto de la ciencia que estudia.

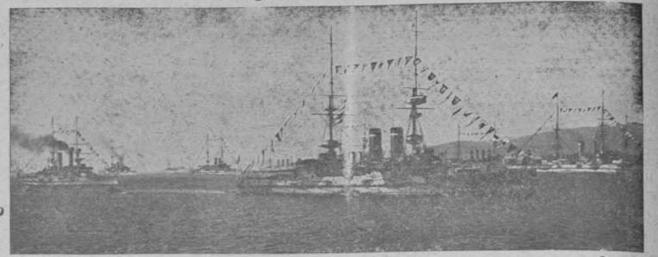
En este Centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el GRADO DE BACHILLER, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio, es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso de 1909 á 1910, que fué el siguiente:

Premios	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
25	129	66	25	1	221

Es decir, que además de las 25 matriculas de honor, este Colegio alcanzó un 59 por 100 de Sobresalientes, 30 por 100 de Notables, 11 por 100 de Aprobados y un solo Suspenso.

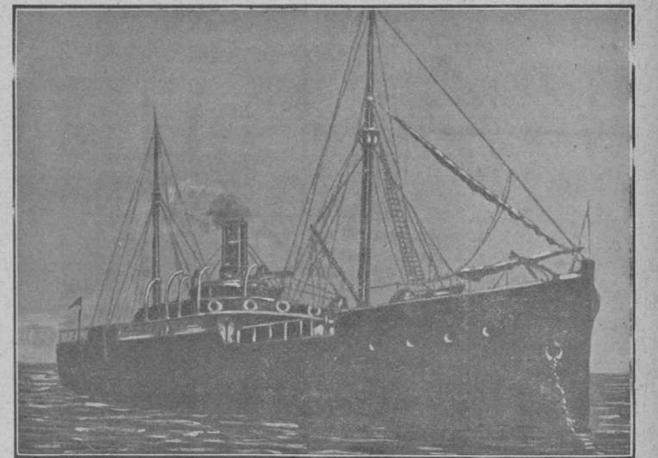
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, en las condiciones que marca el BOLETIN que se facilitará á quien lo solicite.



Vickers, sons and Maxin Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de cañones, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graa» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Barik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberator», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. A demás desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.

Sidra natural de Asturias. Echegaray, 29.



IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo T. a-tosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Esparte, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traialgar, 1.518; Cabo Ortegai, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.020; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Gran Fábrica de sombreros y gorras

DE

José María Santos

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

Inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases, á precios muy económicos.

Especialidad en gorras de uniforme para el Ejército.

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

Diario de La Marina

Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.—Año, 18 idem.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.

Unión postal: año, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad